

# *Enmienda Platt, o cuando Cuba perdió las llaves de casa*



**Enmienda Platt**

*por Claudia González Corrales*

Los 16 votos a favor, por encima de 11 contrarios, dieron el sí definitivo un día como hoy, 12 de junio, pero de 1901, a la Enmienda Platt, apéndice constitucional que lastraría el nacimiento de la República de Cuba.

En esa jornada, luego de meses de acalorados debates, la Asamblea Constituyente debió decidir entre dar luz verde a la iniciativa que ya tenía la aprobación del Senado, la Cámara, y el entonces presidente de los Estados Unidos, William McKinley; o seguir ocupada militarmente por esa nación vecina.

Antes, en 1898, La Habana vio cómo la explosión del acorazado Maine en su bahía sirvió de pretexto para la intromisión del país norteamericano en una guerra que antes fue hispano-cubana, y con la balanza de parte de estos últimos.

El 10 de diciembre de ese año, el Ejército Libertador, protagonista de las gestas de la isla por su liberación, permaneció ajeno a las negociaciones de paz que en París ponían fin oficial al colonialismo español y marcaban el inicio de otra era de dominación.

Tras más de tres décadas de lucha, Cuba llegó al siglo XX sin independencia e intervenida por Estados Unidos, pero aún existía la aspiración de una carta magna y un Gobierno estable.

Como explica el artículo de Cubadebate 'Salvador Cisneros Betancourt: El viejo guapo', Washington decidió no apelar a la anexión ni al protectorado para dominar a la isla y el gobernador del territorio antillano, Leonard Wood, convocó a una asamblea para elaborar la Constitución y definir los vínculos entre Cuba y Estados Unidos.

El texto debía corresponder con los principios de una ley aprobada en Washington en febrero de 1901, que contenía la enmienda presentada por el senador Orville Platt, de quien tomó el nombre.

Los ocho artículos del apéndice establecían el derecho del norte de intervenir militarmente en Cuba cuando lo consideraran pertinente; y prohibían a La Habana establecer convenios con otra administración que la estadounidense, o adquirir deudas públicas.

De igual forma, obligaban al país antillano al arrendamiento de terrenos para estaciones navales norteamericanas y carboneras, que dio lugar a la base en la oriental provincia de Guantánamo establecida aún en contra de la voluntad del pueblo cubano.

Además, los apartados excluían a la Isla de Pinos (hoy Municipio Especial Isla de la Juventud) de los límites territoriales de la nación, y 'para mayor seguridad en lo futuro', enfatizaban en que Cuba insertaría esas disposiciones en un tratado permanente con Estados Unidos.

La reacción entre los delegados a la Convención Constituyente fue de rechazo y dejaron claro que su deber consistía en hacer a Cuba independiente de toda nación.

El 15 de marzo de 1901, Salvador Cisneros, presidente en dos oportunidades de la República en Armas, publicó su Voto particular contra la Enmienda Platt, en el cual cuestionó: '¿Somos nosotros parte integrante del territorio de los Estados Unidos?'; '¿Con qué derecho (...) puede disponer de los asuntos privativos de Cuba?'

Para él, de aceptar esa imposición, no habría 'ni independencia absoluta, ni sería República, ni anexada, ni protegida, ni territorio de los Estados Unidos'.

Juan Gualberto Gómez, delegado a la Asamblea responsable de elaborar la Constitución de 1901, consideró que aprobar ese texto equivalía 'a entregarles la llave de nuestra casa para que puedan entrar en ella a todas horas, cuando les venga el deseo, de día o de noche, con propósitos buenos o malos'.

El propio Wood reconoció: 'A Cuba se le ha dejado poca o ninguna independencia con la Enmienda Platt y lo único indicado ahora es la anexión (...). Es bien evidente que está en lo absoluto en nuestras manos'.

La última votación sobre la Enmienda ocurrió el 12 de junio, hace 120 años.

Según la intelectual cubana Graziella Pogolotti, la República instaurada en 1902 nacía mutilada por ese apéndice, y se inauguraba 'el experimento neocolonial'.

Cuando en 1906, el país norteamericano hizo su segunda intervención militar en Cuba, Cisneros comprobó la verdad de sus argumentos contra la Enmienda; el senador falleció en 1914, y no fue hasta 20 años después que el apéndice desapareció ante un nuevo tratado de relaciones Washington-La Habana, matizado también con ánimos de dominación.

En opinión de historiadores, obligar a aceptar el documento fue un grave error político y el proyecto anexionista perfilado por Wood no tuvo las repercusiones previstas.

Como escribió Pogolotti, 'en lo más profundo de la conciencia popular, la intromisión en los asuntos internos del país había resultado contraproducente. Laceraba la dignidad cubana. Al sentimiento de frustración derivado de la imposición de la Enmienda Platt, al cabo de tanta sangre vertida, siguió un proceso de afianzamiento de los valores de la cultura nacional'. (Tomado de Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/260464-enmienda-platt-o-cuando-cuba-perdio-las-llaves-de-casa>



**Radio Habana Cuba**